

HERALDO DE ZAMORA

Biglo II.

Año XXII.

Diario de información política e independiente

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.954.

Suscripción (Capital, 1 mes, 1,00
Previscias, trimestre, 3,50
Pago Portugal Id. 4,50
Anticipado República Argentina año 8,20 m. n.
Para el extranjero se realizan suscripciones. Ver resto de las tarifas

Las grandes injusticias y los desvalores sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 11 de Enero de 1916

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 56.

TELÉFONO NUM. 5-4

El periódico, como institución, es la lanza del mundo, la lanza que ilumina la conciencia, la escuela donde se encuen- tra el pueblo, la gran palanca de la civiliza- ción moderna.

ANUNCIOS (Graza plana 0,08 pesetas
Tercera id. 0,16
Presto de linea Primera id. 0,50
Síntesis, manzana, y otras a precio canónico.

CANSECOL

Con el CANSECOL desaparecen todos los dolores neurálgicos. El CANSECOL cura el dolor de cabeza. El CANSECOL cura el dolor de oídos. El CANSECOL cura el dolor de muelas. El CANSECOL cura los dolores menstruales. El CANSECOL puede usarse en cualquiera dolor, porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia; a los cinco minutos de ingerido, empieza a conocerse su beneficioso efecto.

Hijos de B. Diez-Canseco y González
FARMACIA LA BANEZA

TEJIDOS DE LANA
TEJIDOS DE SEDA
TEJIDOS DE ALGODÓN
SIEMPRE NOVEDADES
LUIS DEL ACUERDO, Santa Clara, 13
Caña especial en Pañería
La que más barato vende.

Asombrosa liquidación de Gal-
zado.
El dueño de la Barceloneta liquida sus existencias con una rebaja de 50 por 100 por no poder atender el negocio.
Aprovechase de la ocasión, (Plaza de Zorrilla y San Tercero 6).

PARA ENFERMOS Y CONVALESCENTES
Oxina Llopis :: NOMBRE ::
REGISTRADO

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aun en los estómagos más delicados.

PUNTOS DE VENTA:
En OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
EL AUTOR, A. LLOPIS
LABORATORIO: Rocales, número 8, Madrid.

MUEBLES

Dor mitortos, comedores y gabinetes. Inmen-
sa colección de camas, aparadores, trincheras,
mesas de comedor, libreras, lavabos, mesillas
de noche, columnas, centros, sillas de todos los
precios e infinitad de muebles variadísimos.

Gran surtido en aparatos de luz de comedor
y gabinete a precios increíbles.

Los más bonitos.—Los más económicos.—Los
más baratísimos y variados

García Hormanns, Santa Clara núm. 2, Zamora.

SERVICIO VITICOLA

DE LA

Exma. Diputación de Valencia

Viveros de cepas americanas en Sagunto, adheridos a dicho servicio.
Jefe director: Don Rafael Janini Janini.

Venta de plantas injertadas sobre pie americano: barbados y estacas de las variedades más resistentes a la filoxera y a la clorosis.

Grandes existencias en barbados y estacas de Almazán, Rupestris, Gascón, nú-
mero 9, Morviedro; Rupestris 12/2, Briandier; Riparia 420 A. y Chasselas Ber-
landier 41 B.

Análisis de tierras gratuitos en el Laboratorio del servicio.
Ventas en las mejores condiciones.—Precios económicos.

Consultas y pedidos a don Vicente Marco y Fernández, Plaza Villaviciosa, nú-
mero 4 en Valencia, o en Zamora en la Administración de este periódico.

NUEVO TEJIDO INTERIOR
DE PUNTO DE LANA
BOUCLE

MEDICAL
VENTA EXCLUSIVA:
CASA DE RUEDA
SANTA CLARA, NUM. 2.

Luciano Caño,

El auto infernal.

NOTAS MUNICIPALES

Es el antineurálgico más poderoso. La Ciencia medica así lo dice.
Por ser económico, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y solo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las dos dosis:

DOS REALES
Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

La Corporación municipal celebró anche sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde accidental señor Gápo Cerezo y con asistencia de los concejales señores Alonso Morante, Laguna, Matías, Morchón, Nieto, Astón, Arias, Matías Balbastros, Aracil, Tino, Miguel Canseco, Pérez Cardenal y Vicente Medina.

En la Sesión había lleno completo, hacía cosa imposible el acceso a la misma, cosa que no ocurrió cuando se discutieron los presupuestos para el año actual.

Aprobada la acta de la sesión anterior, se dio cuenta de una comunicación del señor Moyano, desegando la presidencia del Ayuntamiento en el señor Gápo Cerezo.

En Barcelona:

Se vendió trigo procedente de Aranda y Jardueras 61,50 reales fanego.—Pesetas 35,56 los 100 kilos; de Peñafiel a 61,75—Pezetas 35,70; de Yanguas, Sahagún, Tarancón, Osma, Sigüenza, Palencia y Valladolid a 62—Pezetas 35,84; de Huete a 62,25—Pezetas 35,99. Han llegado 61 vagones de trigo, 10 de harina, 3 de cabada, 1 de centeno, y 1 de alberenjas.

Han llegado 61 vagones de trigo, 10 de harina, 3 de cabada, 1 de centeno, y 1 de alberenjas.

A LUCIANO CAÑO

Plégale a Dios, porque le vino en gana, que no vieras la luz del firmamento, ni el albero rostro cincuenta de la dulce y seráfica Diana.

No quiso que el nacer de una mañana comprendiera en todo su incremento, ni el adiós que en el último momento el joven da a la noche anciana.

Mas te dotó de igual retina y de un alma tan pura y cristalina que salva a maravilla los abrojos.

De qué puede servir que yo te alabe? Solamente diré que eres la clave del saber, aun saltándose los ojos.

BLAS DE LA RÚA.

ORDEN DEL DÍA

Después de larga discusión en la que intervieron la mayoría de los concejales, se tomó en consideración la memoria presentada en la sesión anterior por el señor Pérez Cardenal pidiendo la plantación de pinos en el bosque de Valdelejo, debiendo la Comisión de Obras determinar la cantidad que ha de plantarse y la demarcación del terreno.

El señor Miguel Canseco preguntó a la presidencia por qué causas se figuraba en la convocatoria la proposición presentada en la pasada sesión, por él y el señor Alonso Morante.

Igual pregunta formuló el señor Alonso Morante, siendo contestada por el señor Gápo Cerezo, q. e. la desconocía, pero tan presto como regresara de Madrid el señor Moyano, señala complacida les firmó a de la proposición.

El señor María regaló al señor Gápo que no demorase el asunto y que si se prolongaba la estancia del señor Moyano en Madrid, haría que figure a mediación en la próxima convocatoria.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

Si discusiones, y por unanimidad se aprobaron varios dictámenes de cuentas, si padrón del arbitrio sobre carruajes y fúnebres, veiscopetas, motocicletas y carros de transporte, para el año actual, exhibiéndose al público por el tiempo reglamentario, los libramientos y justificantes del material expedido en la Depositaria, Juzgado municipal y Junta del Censo electoral.

CRONICA DEL SUPREMO

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

La Sala primera del Tribunal Supremo pronunció una sentencia sobre la de cambio que reviste interés jurídico.

En ella se declara que, si bien las letras expedidas con la cláusula "valor en cuenta", llevan consigo la responsabilidad e compensación que por medio de expreso establece el artículo 445 del Código de Comercio, son una de tantas modalidades de compromisos de pago, que no tienen siempre por finalidad exclusiva revalidar el tomador el importe de la letra, sino que pueden utilizarse para garantizar pagos especiales subordinados a la convención especial.

En la quincena se presenta un caso de derecho, que da motivo para que la Sala defina la materia de prohibiciones para ser testigo del testamento abierto. El conocedor del testador, en su última enfermedad puede ser testigo?

El Tribunal Supremo dice que si, estableciendo la misma doctrina para aquellas que se hallan asentadas a la Iglesia cuando ésta sea instituida como legendaria.

Queda resuelta otra cuestión que afecta a derechos sucesorios. Se trata de un señor que habiendo nacido en un pequeño pueblo de la costa gallega, marchó en su juventud a la República Argentina, donde regresó poseyendo cuantiosa fortuna. A los pocos años de estar en España falleció y su viuda al hacerse operaciones parturiales las impugnó, pidiendo que se excluiran unos centenarios de acciones de un Banco, que según la legislación de aquella república pertenecían como heredera de su marido.

La Sala pronunció su fallo, consignando que, las sucesiones legítimas y testamentarias se regulan por la ley nacional de la persona, de cuya sucesión se trata cuestión que sea la naturaleza de los bienes y el país donde se encuentren, a excepción de lo establecido en el Derecho foral vizcaíno. Agrega la sentencia que, las leyes y Tribunales españoles son los que regulan los derechos a la sucesión de todo español que fallece sin dejar de serie, aunque sea en país extranjero.

Sobre posesión y disfrute de aguas, hay otra sentencia. Según ésta no puede ser considerado como cauce público el acuífero perteneciente a una finca particular, constituido en beneficio de ella; el principio legal de que «no daña quien hace uso de su derecho» no puede invocarse contra una sentencia que condene al recurrente por haber per-

mitido la explotación de aguas.

No vine más que a lucir el gorro con las plumas y con esas otras cosas que cuenta el cronista.

Un curioso.

Tinturas para el cabello

EMILMAT

La mejor marca que se conoce para teñir los cabellos blancos en castaño o negro dejando un color bonito y sólido.

Decoloración del cabello oscuro en rubio dorado o pálido.

Depósito en Zamora:

Becedas, Sta. Clara, 6

DE COLABORACION

DE SOCIOLOGIA LOCAL

La observación sociológica local es de gran utilidad para el derecho, la Antropología, la Criminología, en una palabra, para todas las ciencias Naturales y Jurídicas, para las Morales y Políticas. Efectivamente, en cierto orden de manifestaciones de la vida y de la sociedad, el observador localizado puede descifrar las causas de sucesos habidos, relacionar mejor lo ocurrido y su indice, pesar el pro y el contra de determinados acontecimientos, que para el sabio sociólogo, parecía imposible.

Dijo don Rafael Saillas que «la observación local si se acierta a organizar y difundir, ha de apartar matices que darán a la sociología española un fundamento sólido». Las partículas diseminadas en la diaria observación del ser y sentir de una región, con su especial organización en los actos que constituyen la vida social, son los trazos del gran libro, que sintetizando, forman la verdadera sociología de una nación. La observación local fomenta extraordinariamente el progreso científico en cuantas ciencias demandan general cooperación. Este estudio de los tipos y costumbres locales es en todas las naciones civilizadas solicitado con avidez por los más grandes sociólogos, y sus observaciones y resultados, laureados por las Academias y Sociedades de sabios. En España, el gran Costa, el investigador del Derecho Constitucional alto aragonés, ha sido con su ejemplo el maestro de estas investigaciones localizadas.

Así como la reunión de arreys forma el caudillo río que en su desvalle sacude hasta el punto inferior de la escala pionerística, es decir, el nivel del mar, del mismo modo y en arrullador conglomerado forman los pueblos las regiones y éstas constituyen los Estados, repercutiendo el sentir popular en el conjunto nacional e irradiando del poder central la fuerza centrifuga reguladora de las manifestaciones regionales.

Todo documento social, toda cuestión privada o pública que vaga por una región o localidad, perdida o no dada a conocer por la desidia de gentes ilustradas, tiene el mismo valor que para el mineralogista la piedra bruta que en su contenido abarca metales ricos por su valor o cantidad.

El observador local es el que mejor puede señalar con todos sus detalles la histeria del pueblo, el sentir patriótico de sus moradores, las alegrías de sus fiestas y el llanto de sus «popes», la firmeza de su credo religioso y político, su fariseísmo o racional precede, en una palabra, todos los actos emanados del propio y peculiar sentir, pensar y querer de la vida regional y local.

La sociología Hispana requiere el concurso de muchos obreros. Los humildes y los sabios, las medianas y los genios, todos a la obra de la patria deben asistir.

Miguel Ancíl Galarza.

Pamplona, Enero 1916.

TEATRO PRINCIPAL

(Palacio del Cinematógrafo.)

El Miércoles 12.

ESTRENO de la grandiosa película en tres partes.

RAYOS INFRA ROJOS

1.500 metros.

ESTRENO de la monumental película en cuatro partes,

LA GRAN LLAMA

2.000 metros.

El próximo domingo gran rifa de juguetes a las cinco y estreno de las grandiosas cintas,

PERSECUCION EN EL AIRE y

LOS EMIGRANTES

Precio los del último día.

Libros y Periódicos

La Escuela y la Sociedad, por John Dewey, Profesor de Pedagogía. Traducción del inglés y Prólogo por Domingo Barnes. Secretaría del Museo Pedagógico Nacional.

Esta obra, del célebre Profesor de la Universidad de Columbia (Nueva York) Mr. John Dewey, mereció los honores de una versión castellana como la que ha

hecho el Ilustre pedagogo español don Domingo Barnes.

La Escuela y la Sociedad ha servido de bandera en todos los países—dos traducciones del libro de Dewey circulan por Alemania, una de ellas debida al Ilustre Gurliit—para un movimiento de rebeldía y renovación.

El editor de la misma no ha omitido en la presentación de ella ninguno de los detalles que exige la importancia y la obra es, por todos extremos, recomendable en esta edición española muy superior a la misma original por su presentación y las necesidades pedagógicas que satisface.

Forma un precioso y artístico volumen en 8º, encuadrado, que se vende a 3 pesetas en todas las librerías de España y el Extranjero y en la editorial de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.

Horas de censura: De 3 a 5 de la tarde

DE SOCIOLOGIA LOCAL

Almirante Lacasa, ministro de Marina de Francia.

Teatro Principal

La Empresa, no perdiendo ocasión de proporcionar al público un medio de distraccióngradable, ha organizado para hoy, 11 de Enero, un lindo programa de cine para las tres secciones; a las cinco, a las siete y a las diez, siendo las películas que se proyectan escogidas, neomóviles sacrificio en obsequio del público.

En breve un acontecimiento cínico que ha de llamar seguramente la atención de todo buen aficionado a este espectáculo.

Para mañana Rayos infra rojos y La gran llama.

A los hombres de Derecho

La jurisprudencia al día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo Civil y lo Contencioso del Tribunal Supremo, sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadrable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de La jurisprudencia al día una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

Vistala instanzia elevada a este ministerio por don José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada Lajurisprudencia al día solicitando declarar la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar a los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, S. M. el Rey (g. D. g.), se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales la revista titulada La jurisprudencia al día de que es director don José Alvarez Arranz.

La Administración de La jurisprudencia al día (calle Mayor 46 Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semejante a los años.

Preparación completa para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas y en el Cuerpo de Sobrantes por los ayudantes de O. P.

Razón, Cárcaba 10, Farmacia.

En el Juzgado de Bensante se inscriben los siguientes sumarios:

Por desfalso al juez de Villanázar al practicar un embargo.

Por prolongación de funciones públicas en Quiruelas de Vidriales y por atentado contra el juez municipal de Santa Coloma de las Carabias en la noche del 1 al 2 contra Efrenio Morán y tres más.

Los aceptan como inmejorables todos los que prueban los Cafés Tostados de El Molino de Café.

Después de pasar unos días al lado de sus apreciables padres, en el tren viene de esta tarde ha regresado a Ma-

drid el aventajadísimo alumno del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, don Esteban Mota Cassado, al objeto de proseguir los estudios que con tan buenas auspicios comenzó en el pasado Septiembre, debido a su permanencia y aplicación.

Le deseamos felicidad y que en Ju-nio regrese henchido de gozo por haber conquistado notas brillantes.

MODISTA

Balbina González, oficiala de Rosa-nie González, ofrece a usted sus servicios a domicilio y en su casa

Viriat, 8, segundo.

El domingo pasado se extravió desde el puesto de Villagodio hasta la puerta de San Torcuato un sillón de corbata, de oro, propiedad de nuestro vecino don Gerardo de Castro, a quien se integrará en caso de parecer, previa la gratificación correspondiente.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Antonio Alfonso Alvarez Antón.

Gonzalo Vergara Pascual.

Margarita Pino Colino.

Defunciones.

Epafasio Jambrina Luelma, de cincuenta y nueve años.

Asunción Sevilla participa a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su taller de Modas de la calle de San Andrés, número 3, al número 1 de la misma calle, pieza primera.

Hoy hace dos años que dejó de existir el joven y culto doctor en Medicina y Cirugía don Claudio Funes Martínez, íntimo amigo nuestro y que por su bondadoso carácter había logrado conquistar generales simpatías.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a la atinuada familia del fallecido la expresión de nuestro dolor por pérdida tan sensible y rogamos a los lectores pidan a Dios por el alma del malogrado amigo, que abandonó este mundo cuando le sonreía un porvenir brillante, justo premio a su laboriosidad y constancia en el trabajo.

Descanse en paz el hijo amantísimo y amigo modelo.

Ha Balver de los Montes, a la avanzada edad de 83 años, ha entrado su alma al Altísimo el respetable señor don D. M. Ramos, padre de nuestro estimado amigo don Epifanio.

En el fallecido persona de relevantes cualidades, que le hacían acreedor a la estimación general, habiendo entregado su alma al Señor con la resignación de los buenos cristianos.

A su apenada familia damos el más sentido pésame y muy particularmente a su señor hijo don Epifanio, de cándoles la resignación necesaria para soportar tan duro golpe.

Su forma encuadrable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de La jurisprudencia al día una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

Vistala instanzia elevada a este ministerio por don José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada Lajurisprudencia al día solicitando declarar la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar a los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, S. M. el Rey (g. D. g.), se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales la revista titulada La jurisprudencia al día de que es director don José Alvarez Arranz.

La Administración de La jurisprudencia al día (calle Mayor 46 Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semejante a los años.

Preparación completa para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas y en el Cuerpo de Sobrantes por los ayudantes de O. P.

Razón, Cárcaba 10, Farmacia.

En el Juzgado de Bensante se inscriben los siguientes sumarios:

Por desfalso al juez de Villanázar al practicar un embargo.

Por prolongación de funciones públicas en Quiruelas de Vidriales y por atentado contra el juez municipal de Santa Coloma de las Carabias en la noche del 1 al 2 contra Efrenio Morán y tres más.

Los aceptan como inmejorables todos los que prueban los Cafés Tostados de El Molino de Café.

Después de pasar unos días al lado de sus apreciables padres, en el tren viene de esta tarde ha regresado a Ma-

drid el de Fomento la prolongación de la alcantarilla que se ha construido desde la Puebla de la Feria al pie de Vigo, a fin de sanear el arrabal de Olivares.

En este asunto interviene también el inspector general de Sanidad del interior.

A usted no pueden menos de gustarle los Cafés Tostados de El Molino de Café.

En el Juzgado de Villalpando se instruyen diligencias sumarias en virtud de un atentado de la benemérita, sobre un suicidio.

Hasta el día 21 de los corrientes no hay asimiento de juicio oral en esta Audiencia previa.

El ministro de la Gobernación en su programa de hoy reitera al señor gobernador civil la prevención de prohibir el paso por la frontera de todo obrero español que intente salir del reino, si no exhibe además de los pasaportes unipersonales, los contratos de trabajo, visados por los cónsules de España en los puntos de destino, en los cuales se consignará la obligación de facilitarles sustento y transporte de regreso hasta su procedencia, presentando

Rayos y truenos, veces descomunales, impropios, y, en una palabra, un formidable, pero justificado escándalo, armó un conocido esposo, porque su cara mitad no había consultado los precios de la noche en la importante casa de David Martínez, Plaza del Mercado de Abastos, 2, Zamora.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanabria, David Puentes Gallego, que viene a disposición del presidente de la Audiencia para asistir a juicio oral por homicidio.

Ayer ingresó en la cárcel, procedente de la Puebla de Sanab

ZAPATERIA

se ha trasladado a la calle de Santa Clara números 1 y 3, donde estaba instalada la droguería del señor García Capelo, frente a don Fernando Rueda. **“EL PORVENIR”**

Los albañiles de Sabadell.
Telegrafian de Sabadell que los albañiles se han declarado en huelga como acto de solidaridad con los obreros barceloneses.

La Guardia civil protege el trabajo de los pocos obreros que no han secundado el movimiento.

De Valladolid.

Cemusican de Valladolid habérse celebrado un consejo de guerra contra el soldado del segundo regimiento de la guarnición, Pedro Saz, que en el pueblo de Omedio mató a Deming Conde.

El fallo no será conocido hasta que sea probado por el capitán general de la región.

Huelga de marineros.

Telegrafian de Castellón de la Plana que prosigue la huelga de 430 marineros asociados.

La benemérita protege en el muelle a los obreros *squires*.

El presidente conferenció con el gobernador civil a fin de que les se perdono las multas impuestas por los pasados sucesos.

Desde Palma

Los cablegramas recibidos de Palma de Mallorca dicen que ayer entró en aquél puerto un vapor noruego y su comandante ha dicho que cerca de Canarias, tuvo que arrojar al mar ochenta milloes de detonadores explosivos, por tratarse de una flotilla más peligrosa.

La autoridad de Marina en Palma, ha publicado un edicto con las prevenciones que son necesario tomar para en el caso de que aparezca en la costa cajas con fulminas.

Los navieros bilbaínos.

Despachos de Bilbao, dicen que ayer se reunieron los navieros socios del para tratar del decreto prohibiendo la venta de barcos mercantes.

Protestaron de la obra del Gobierno y acordaron solicitar la derogación del artículo 4º que obliga a los barcos nacionales a tocar en puerto español todos los viajes, lo cual se estima lesivo a los intereses de los navieros y acarrea la subida de los fletes.

Los navieros consiguieron el apoyo de la Cámara de Comercio.

El jueves marcharán a Madrid la Comisión mixta para gestionar los acuerdos.

Dal resultado de la reunión, se dió cuenta al Gobierno.

Madrid 16-4-1.

Alcance telefónico

Última hora.

Romanones y los ministros.

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha conferenciado hoy con los ministros de Fomento, Hacienda, Guerra e Instrucción Pública, señores don Amón Salvador, don Angel Uriel, don Agustín Luque y don Julio Burell.

Conversaron sobre asuntos de sus departamentos.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de numerosos amigos y correligionarios.

Hablando con Alba

El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros.

Dijo cuenta de las noticias que tenía de Barcelona, donde la situación es mejor, y hoy ha entrado a trabajar miñares de obreros en la Maquinista Terrestre y Fábricas de Alexandre.

Los albañiles piden ocho horas de trabajo, al 50 por 100 de aumento de sueldo y la libertad de los detenidos.

Los metalúrgicos han pedido ocho horas de trabajo y una tanteo alzado de jornal en horas extraordinarias.

Romanones y Cobian

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha conferenciado hoy por la mañana con el presidente del Consejo de Estado, don Eduardo Cobian, acerca de la previsión de las vacaciones que existen en dicho Consejo.

Convocaron designar a los ex ministros don Manuel García Prado, don Víctor Casas y don Luis Espada para consejeros.

Consejo de ministros

El señor conde de Romanones ha convocado a Consejo para las cinco de la tarde de mañana, preparatorio del que pasado se ha de celebrar en Palacio.

Regreso de los Reyes

A las diez y media de esta mañana salieron los reyes de La Granja y a la

una llegaron a Madrid, siendo recibidos por las autoridades y perso al político.

Modificación del Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el gobierno tiene acordado la provisión de la Presidencia del Banco de España.

El candidato predilecto del ministro de Hacienda, es don Amón Salvador, que dejará la cartera de Fomento.

Don Amón Salvador será sustituido por don Julio Burell y al ministerio de Instrucción pública irá don Niceto Alcalá Zamora.

Repatriación de tropas.

Hoy por la mañana ha llegado a Madrid en tren militar el primer batallón del regimiento León.

En la estación se encontraba el general Luque y otros generales, y los jefes de la guarnición y toda la oficialidad del regimiento.

Las tropas que regresan de Ceuta se les tributó cariñoso recibimiento.

Los soldados han sido felicitados. Esta tarde llegará el primer batallón del regimiento del Rey, al que se le tributará igual recibimiento.

Mafiana las tropas expedicionarias serán recibidas por el Monarca.

La mendicidad en Madrid.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, está conforme con las medidas de las autoridades, prohibiendo postular a los mendigos por las calles de Madrid, puesto que existen comedores donde centenares de mendigos tienen alimento.

La firma.

Su magestad el rey ha firmado hoy el acuerdo a contrahieratante del capitán de navío don Salvador Buhigas.

El conde y el señor Urzúa

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha dicho que no tiene justificación las sanciones que se dirigen al ministro de Hacienda, señor Urzúa, pero no le extraña, porque toda obra intenta de los Gobiernos se discute mucho y con ello se afianza más, como ocurrió ahora con la labor del señor Urzúa, que es completísima.

Se han recibido instancias de diferentes entidades, pidiendo se grave el azúcar y el carbón como se ha hecho con el hierro.

El jueves marcharán a Madrid la Comisión mixta para gestionar los acuerdos.

Dal resultado de la reunión, se dió cuenta al Gobierno.

• • •

De la guerra

De Mesopotamia dicen que en Tigris se han librado varias batallas, con pérdidas de 700 prisioneros.

De Londres dicen que el ministro de Comunicaciones se ha encargado de los asuntos del interior.

Comascan de Montenegro que el enemigo se ha apoderado de algunas posiciones.

Los austriacos llegaron hasta las principales líneas de defensa siendo rechazados con grandes pérdidas.

Empiezan gases asfixiantes.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo verificado hoy 11 Enero 1916

NUM.	CAPITALES.	PTAS.
426	Zaragoza	500.000
7.674	Vizcaya	250.000
24.164	Barcelona	100.000
17.807	Barcelona	50.000

Premiados en Zamora

Con 1.200 pesetas.

14.556

Sánchez, Ortiz.

Imp. de Enrique Colomita. Santa Clara, 15

Arboricultura

Gran cantidad de árboles frutales. Circunstancias de exportación al extranjero.

Manzanos, perales, almendros y toda clase de variedades.

Rafael León, San Blas, 8, Logroño.

Aprendices Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

Noticia muy importante.

Los hermanos José y Américo Pineda Cepeda, dueños de la popular zapatería «El Siglo» han recibido un gran surtido de calzado, para invierno, que venden a precios muy económicos.

Es la especialidad de esta casa, la venta de calzado con piso de goma, de la acreditada marca «La Inglesa».

EL SIGLO.—Renfe, 8 y 10.

Precio fijo, marcado en el género.

Una llegada a Madrid, siendo recibidos por las autoridades y perso al político.

Modificación del Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el gobierno tiene acordado la provisión de la Presidencia del Banco de España.

El candidato predilecto del ministro de Hacienda, es don Amón Salvador, que dejará la cartera de Fomento.

Don Amón Salvador será sustituido por don Julio Burell y al ministerio de Instrucción pública irá don Niceto Alcalá Zamora.

Repatriación de tropas.

Hoy por la mañana ha llegado a Madrid en tren militar el primer batallón del regimiento León.

En la estación se encontraba el general Luque y otros generales, y los jefes de la guarnición y toda la oficialidad del regimiento.

Las tropas que regresan de Ceuta se les tributó cariñoso recibimiento.

Los soldados han sido felicitados.

Esta tarde llegará el primer batallón del regimiento del Rey, al que se le tributará igual recibimiento.

Mafiana las tropas expedicionarias serán recibidas por el Monarca.

La mendicidad en Madrid.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, está conforme con las medidas de las autoridades, prohibiendo postular a los mendigos por las calles de Madrid, puesto que existen comedores donde centenares de mendigos tienen alimento.

La firma.

Su magestad el rey ha firmado hoy el acuerdo a contrahieratante del capitán de navío don Salvador Buhigas.

El conde y el señor Urzúa

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha dicho que no tiene justificación las sanciones que se dirigen al ministro de Hacienda, señor Urzúa, pero no le extraña, porque toda obra intenta de los Gobiernos se discute mucho, como ocurrió ahora con la labor del señor Urzúa, que es completísima.

Se han recibido instancias de diferentes entidades, pidiendo se grave el azúcar y el carbón como se ha hecho con el hierro.

El jueves marcharán a Madrid la Comisión mixta para gestionar los acuerdos.

Dal resultado de la reunión, se dió cuenta al Gobierno.

• • •

La reguladora económica.

Salvador Rodríguez.

Harina auténtica manejada de Tigre, a tres pesetas kilo y 1 peseta la docena.

Jamonines fines y magras muy baratos y superiores.

Legumbres: Gran surtido de garbanzos, alubias y frijol.

Patata de Villachica, fina, a 1,50 arriba por kilo.

Garbanzo de Frentesa, lo mejor y más fino, a precio económico, basta con verlo.

Curtidos: El que más barato vende son las zacuas, vaquetas negras y blancas, cortes separados, allíenes de las mejores ibéricas, piés, hombros, rodillas y otros afectos del ramo y certeras para transformaciones.

ANUNCIO

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños de muchas enfermedades.

De venta: García Capelo droguería y en todas las farmacias.

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRRUMÁTICO, ANTIGOTOS ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Próximas Pascuas

En la acreditada frutería de DIONISIO VASALLO se han recibido para las próximas Pascuas uvas de Almería, naranjas murcianas exquisitas, pasas de Málaga, mandarinas de lujo, naranjas grano de oro y todo lo que pertenece al ramo de frutería.

Plaza de Sagasta —EL TORRESANO

Se sirve a domicilio.

VENTA DE CURTIDOS

procedentes de la importante fábrica de don José Herrera, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios.

Vendemos cueros

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, la considera como el prototipo de las Acidulaciones Sódico-Líticas.

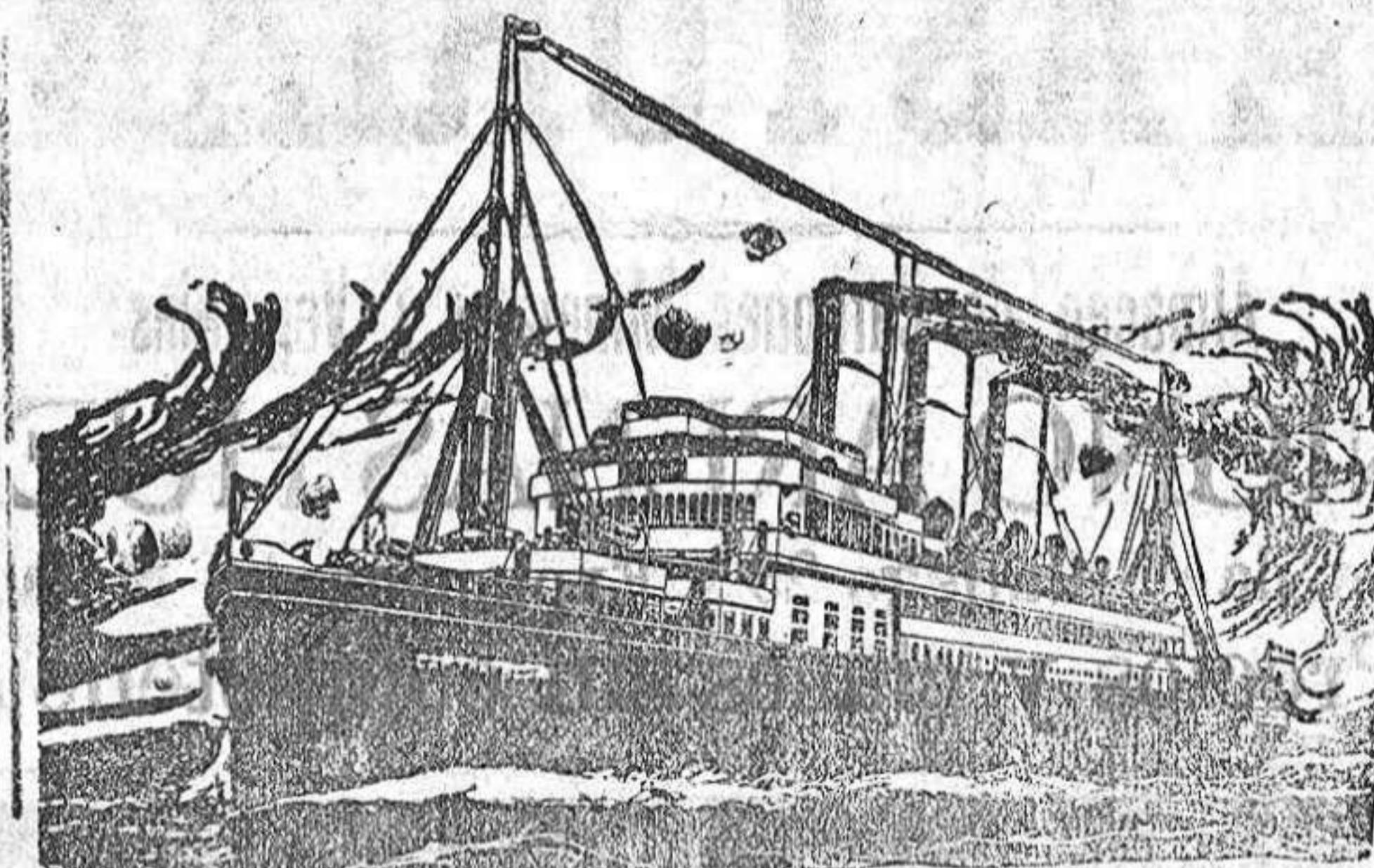
El sabio Dr. Ramón y Cajal, la clasificó entre las más pures y de excelentes condiciones higiénicas.

Estas eminentes médicas la recomiendan como eficazísima para la litiasis renal y hepática, cálculos vexicos y enfermedades de los vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gouta y nefritis en general.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Dépósito en la provincia: Drogería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



Vapores correos a gran velocidad

Salidas fijas: el 23 de cada mes del puerto de GIJON-MUSEL para Habana y Veracruz

El día 23 de Enero de 1916 saldrá el rápido y magnífico vapor correo

NAVARRE

de 15.740 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos. Camarotes de lujo; familia; exterior y entrepuente a precios muy económicos.

Precio del pasaje en 3^a clase, para Habana 251 pesetas.

Id. Id. 3^a Id. Id. Veracruz 255 Id.

(Incluso impuestos)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS

Gommes, Paquet y Compañía

Telegrams: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámaras, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

JARENO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.288.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de estructuras metálicas.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenas, tuberías, gasómetros de palacio, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ochos toneladas.

ORNAMENTACIONES artísticas y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verdes, rejas, escaleras, etc.

Hacienda en hornaderas y estufas para parques y jardines.

AJUSTES y reparación de piezas de maquinaria, puertas para vinco y ascensor.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

BENIGGIO: Paseo de Atocha 8 — Teléfono 2.742.

R. M. S. P.

La Mala Real Inglesa



SERVICIO
RAPIDO
PARA

PERNAMBUCO

BAHIA

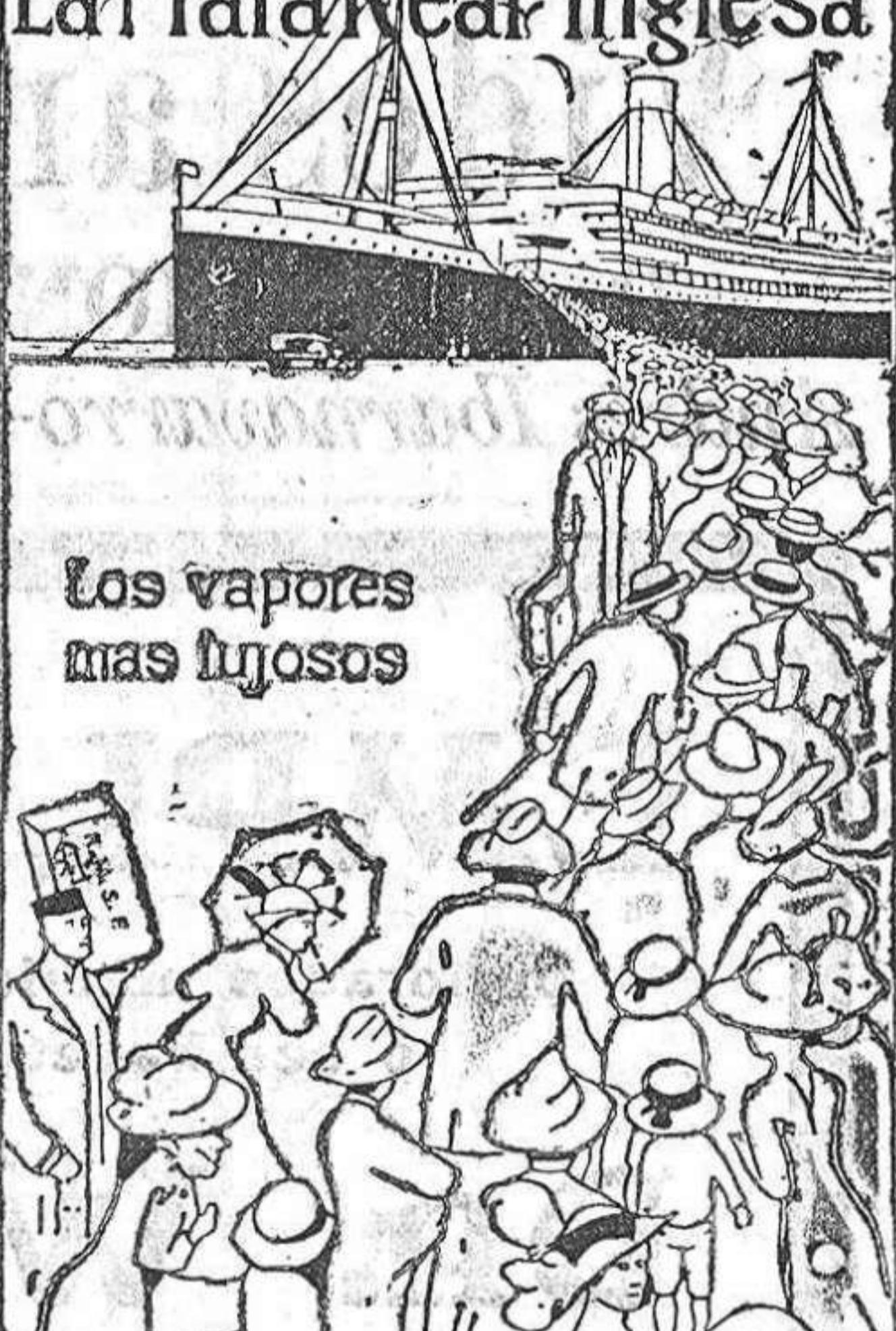
RIO JANEIRO

SANTOS

MONTEVIDEO

Y

BUENOS AIRES



Salidas del puerto de Vigo

DEMERARA salida de Vigo el 3 de Enero de 1916 pesetas 236,25

AVON salida de Vigo el 18 de Enero de 1916 pesetas 236,25

AMAZON salida de Vigo el 1.^o de Febrero de 1916; pesetas 236,25.

NOTA. Si vapor «Amazon» saliera harán escala en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

DRSHADO salida de Villagarcía el 24 de Enero de 1916 pesetas 236,10

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina,

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán:

Día 1.^o de Enero 1916 DESEADO

Día 6 de Enero 1916 AMAZON

Día 18 de Enero 1916 DARRO

Día 22 de Enero 1916 DESNA

Los impuestos de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda, 2; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Gerona, señores Rabina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus amigos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en las puertas españolas, 32 viajes de ida a las puertas del Brasil y Río de la Plata, y 64 viajes de regreso de los citados países a Europa, sin que en su duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

En Vigo y Villagarcía, el Agente general

DON E. STANISLAS DURAN

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 18.

CABREIROA

Verín-Orfense

Dépósito en la provincia: Drogería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.^o de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de espléndido comedor, salón social, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parques, gabinete, etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parques, gabinete, etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 15^o de Junio a 30 de Septiembre.

RELOJERIA O LA HORA

DE JUSTO ROGAS

Reloj Colegial para niños 7 pesetas

> de pulsera, desde . . 9 >

> Roskopf, > . . 4 >

> de señora, > . . 8 >

TIEMPOS GARANTIZADOS

Especialidad en composturas. Precios baratísimos
Santa Clara esquina a la Plaza de Zorrilla

Para seguir en
buena salud :



Purificado



Regenerado



Fortificado
VUESTRA SANGRE



con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richellet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depósito General para toda España :
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martín, 83, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9
SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD